



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO.

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las diez horas con catorce minutos (10:14) del día miércoles treinta y uno (31) de enero de dos mil veinticuatro (2024), reunidos en las oficinas del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB), ubicadas en Avenida Paseo Tabasco número 412, Colonia Centro de esta ciudad C.P. 86000; con fundamento en lo establecido en los artículos 25, 26 fracción IV, 30 y 31 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y 24 del Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal; se reunieron los servidores y servidoras públicas que se señalan en la presente acta, así como en la lista de asistencia que se anexa al presente documento como parte integrante de la misma, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, que de conformidad con la fracción I del artículo 30 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.-----

PRIMERO.- Pase de lista.-----

Por instrucciones del Lic. Andrés Sigman Rhee García Cruz, en su carácter de Presidente del Comité, la Secretaria Ejecutiva procedió a pasar lista de asistencia a los presentes, asentando en la presente acta que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes, por lo que el Presidente del Comité se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia. --

SEGUNDO. - Verificación de quórum, e inicio de sesión. -----

El Lic. Andrés Sigman Rhee García Cruz, Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Haydé Yolanda Ascencio Calcáneo, informara si existía quórum para sesionar, a lo que la Secretaria Ejecutiva manifestó que conforme a los artículos 27 fracción III y 33 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, al existir la asistencia de todos los integrantes del presente Comité declaraba la existencia del quórum para sesionar válidamente. -----

TERCERO. – Aprobación del Orden del día. -----

Acto seguido, el Presidente del Comité, C.P. Andrés Sigman Rhee García Cruz, solicitó a la Secretaria Ejecutiva diera lectura del orden del día.

Por lo que la Lic. Haydé Yolanda Ascencio Calcáneo, Secretaria Ejecutiva procedió a dar la lectura del orden del día siendo el siguiente:

- 1.- Lista de asistencia;

2. Declaración de Quórum;
- 3.- Aprobación del orden del día;
- 4.- Toma de protesta de la Secretaria Ejecutiva y Secretaria Técnica, con motivo de su designación mediante los oficios CEPCI/IFORTAB/004/2024 y CEPCI/IFORTAB/005/2024;
- 5.- Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del IFORTAB del periodo 2023;
- 6.- Asuntos Generales; y
- 7.- Clausura.

Una vez leído los puntos del orden del día por la Secretaria Ejecutiva, el Presidente del Comité sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos enlistados en el mismo, existía algún comentario, lo manifestarán.

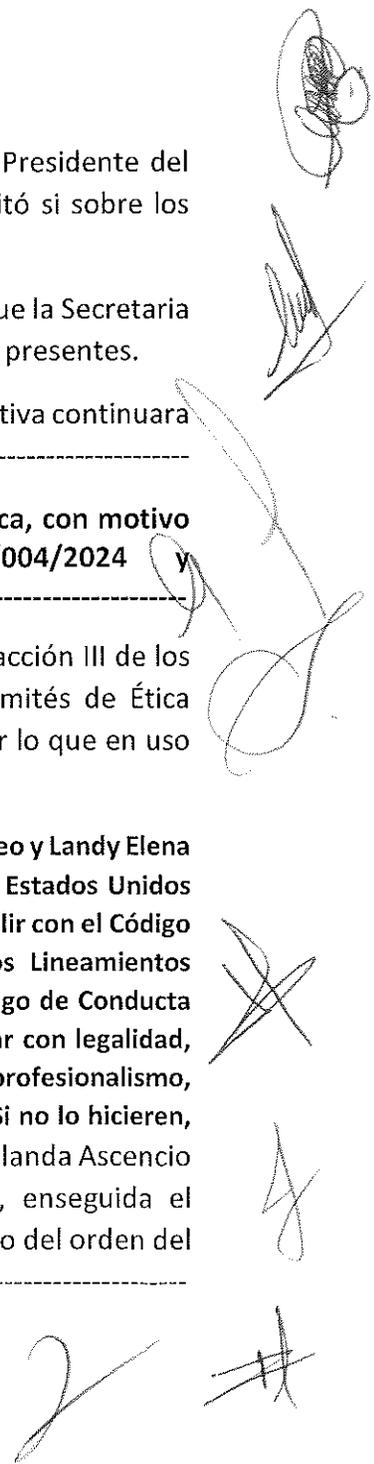
En razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, por lo que la Secretaria Ejecutiva tomó la votación, misma que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Derivado de lo anterior, el Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día. -----

CUARTO. – Toma de protesta de la Secretaria Ejecutiva y Secretaria Técnica, con motivo de su designación mediante los oficios CEPCI/IFORTAB/004/2024 y CEPCI/IFORTAB/005/2024. -----

Acto seguido, el Presidente del Comité, de conformidad con el artículo 7 fracción III de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética procedió a tomar protesta a la Secretaría Ejecutiva y Secretaria Técnica, por lo que en uso de la voz pidió a los presentes ponerse de pie.

Tomándoles la siguiente protesta: **“Ciudadanas Haydé Yolanda Ascencio Calcáneo y Landy Elena Estañol López protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, cumplir con el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública estatal, los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, el Código de Conducta del IFORTAB; y demás disposiciones que de ellos emanen, así como desempeñar con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad y rendición de cuentas el cargo para el cual se les ha encomendado. Si no lo hicieren, que la sociedad y el estado se los demande”**; enseguida las licenciadas Haydé Yolanda Ascencio Calcáneo y Landy Elena Estañol López manifestaron: **“Sí protestamos”**, enseguida el presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva diera a conocer el siguiente punto del orden del día.-----



QUINTO. – Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del IFORTAB del periodo 2023. -----

Acto seguido, el Presidente del Comité, preguntó a los integrantes presentes si alguien deseaba manifestar algo al respecto del Informe de actividades del CEPCI 2023 lo hiciera saber para que se le proporcionara el uso de la voz por un tiempo no mayor de cinco minutos.

Al no existir manifestación por ningún integrante, solicitó su aprobación, a lo que la Secretaria Ejecutiva tomó la votación correspondiente, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes. -----

SEXTO. - Asuntos Generales del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco. -----

Acto seguido, una vez desahogados los asuntos del día, el Presidente del Comité, preguntó a los integrantes presentes si alguien deseaba hacer el uso de la voz para manifestar algo al respecto del presente Comité, sin que nadie de los demás integrantes solicitará el uso de la voz.

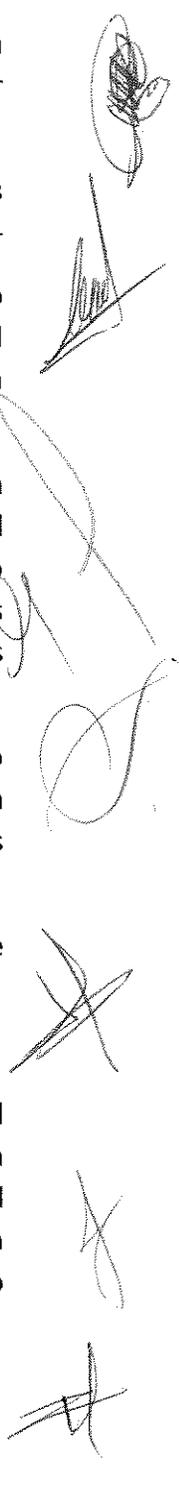
Al no existir manifestaciones por integrantes del Comité el Presidente instruyó a la Secretaria Ejecutiva realizara los trámites correspondientes para la presentación del Informe Anual de Trabajo 2023 de este Comité al Director General del IFORTAB, debiendo reportarlo a la Secretaría de la Función Pública, lo anterior de conformidad con los artículos 4 y 42 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.

Así también, instruyó a la Secretaria Ejecutiva para elaborar el Programa Anual de Trabajo del Comité 2024 y una vez realizado se presente al Comité para ser informado a la Secretaría de la Función Pública, lo anterior de conformidad con la fracción I del artículo 4 de los Lineamientos mencionados

Así como la actualización de la integración del CEPCI, giré los oficios necesarios para que se publique en la página electrónica del IFORTAB las actividades aquí aprobadas.

SÉPTIMO. - Clausura. -----

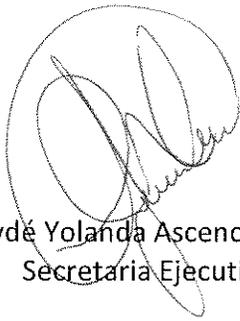
No habiendo más asuntos que tratar la Secretaria Ejecutiva agradeció e informó al Presidente de lo anterior, en tal virtud el Presidente del Comité, dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, siendo las diez horas con veintiún minutos (10:21) del día treinta y uno (31) de enero del año dos mil veinticuatro



CEPCI/ACTA ORD-001/2024

(2024), firmando al calce y al margen para constancia, los miembros presentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del IFORTAB.-----

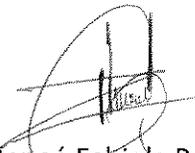
Lic. Andrés Sigman Rhee García Cruz
Presidente del Comité de ética y Prevención
de Conflictos de Interés del IFORTAB



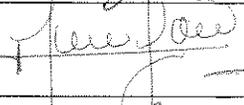
Lic. Hayde Yolanda Ascencio Calcáneo
Secretaria Ejecutiva



Lic. Landy Elena Estañol López
Secretaria Técnica



Lic. Reneé Fabiola Pérez Arévalo
Titular del Órgano Interno de Control

NIVEL U HOMÓLOGO	CARÁCTER (PROPIETARIO O SUPLENTE)	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
DIRECTOR ACADÉMICO	PROPIETARIO	MAURO OVIDIO LAINES SOSA	
TÉCNICA SUPERIOR	PROPIETARIA	LORENA MIRANDA BRAVO	
SECRETARIA EJECUTIVA C	PROPIETARIA	MARCELA RAMÓN FÓCIL	
TÉCNICO ESPECIALIZADO	PROPIETARIO	EMMANUEL MÉNDEZ SALAZAR	
ASISTENTE SERV. Y MANTTO.	PROPIETARIA	MARÍA DEL CARMEN REYES PEDRAZA	